

Viernes, 12 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Publicación de Pie de Recurso de Resolución de Modificación de las Bases de la Convocatoria para la Cobertura en Propiedad de una Plaza de Arquitecto/a.

Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 0194 de fecha 11 de octubre de 2021 anuncio relativo a la modificación de las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para la cobertura en propiedad de una plaza de Arquitecto/a, por Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de fecha 4 de octubre de 2021, se hace saber a las personas interesadas que dicha resolución es definitiva y agota la vía administrativa y podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano administrativo que dicta este acto, en el plazo de UN MES; o bien, formular directamente recurso contencioso-Administrativo, en el plazo de DOS MESES, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y demás disposiciones en vigor; sin perjuicio de que puedan interponer cuantos recursos estimen convenientes en defensa de sus derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 28 de octubre de 2021

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO GENERAL

